

XXII CARRERA POR MONTAÑA "LAS DEHESAS - PUERTO DE NAVACERRADA"

REGLAMENTO

La XXII Carrera por Montaña "Las Dehesas – Puerto de Navacerrada" organizada por el Club Deportivo y Cultural de Empleados del Banco de España (C.D.C.E.B.E.) será puntuable para la "Copa de Madrid de Carreras por Montaña 2008" de la Federación Madrileña de Montañismo (más información en www.fmm.es) y para la "XVII Copa Comunidad de Madrid de Carreras por Montaña" de la RSEA Peñalara (más información en www.penalara.org).

La carrera se celebrará el domingo 14 de septiembre de 2008 a las 10:00 horas de acuerdo con el siguiente Reglamento:

Art. 1.- Podrán participar en esta Carrera por Montaña los/las corredores/as nacionales y extranjeros/as mayores de edad, debidamente inscritos en la forma establecida y que posean la condición física apropiada para competir en carreras por montaña.

Art. 2.- Los/las participantes en posesión de licencia Autonómica FMM, B1 o B2 FEDME expedidas por la Federación Madrileña de Montañismo entrarán en la clasificación de la Copa de Madrid de Carreras por Montaña 2008, según el Reglamento de Carreras por Montaña de la FMM. Más información en www.fmm.es, tel. 91 5273801.

Para acreditar la condición de federado y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación de la licencia a la recogida del dorsal.

Art. 3.- La participación queda limitada a 250 inscripciones, sin posibilidad de aumentar el cupo.

Art. 4.- CATEGORIAS. Se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los/las participantes en el mismo día de la carrera:

	HOMBRES	MUJERES
Senior	De 18 a 44 años	De 18 a 39 años
Veteranos/as	De 45 en adelante	De 40 en adelante

Art. 5.- DESCALIFICACIONES. Será motivo de descalificación:

- La falsedad en los datos de inscripción.
- No completar en su totalidad el recorrido.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Desatender las indicaciones de la Organización.
- No pasar por todos los controles.

Art. 6.- PREMIOS. Los tres primeros/as clasificados/as de cada categoría recibirán su correspondiente Trofeo. Cada participante recibirá un recuerdo conmemorativo de la carrera, en función de la aportación de los patrocinadores.

Art. 7.- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor/a, así como en las lesiones que se cause.

Por motivos de seguridad todo/a corredor/a que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al control de paso más próximo.

Art. 8.- Cualquier duda o discrepancia será solventada por la Organización de la prueba, cuya decisión será definitivamente irrevocable.

En lo referente a la Copa de Madrid será aplicable el Reglamento de la FMM para carreras por montaña.

Art. 9.- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas.

Art. 10.- La NO presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

Art. 11.- INSCRIPCIONES. La cuota de inscripción será de 10 euros para los/as federados/as en Montaña. Para los/as no federados/as será de 14 euros e incluirá un seguro de accidentes contratado por la Organización.

CUOTAS DE INSCRIPCION	PREVIA	EN SALIDA
Federados/as Montaña	10 euros (1)	14 euros
NO Federados/as Montaña	14 euros	18 euros

(1).- Los/as federados/as en Montaña pagarán también 14 euros al realizar la inscripción previa, pero se les devolverá 4 euros al recoger el dorsal mostrando su licencia.

La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente Reglamento.

Los puntos de inscripción previa son:

- R.S.E.A. PEÑALARA : C/ Aduana, 17 – bajo. Teléfono 91.522.87.43
- CORRICOLARI: Paseo del Marqués de Monistrol, 7. Teléfono 91.479.86.61 / 91.526.80.80
- BIKILA: Avenida Donostiarra, 2. Teléfono 91.403.81.04
- MARATHINEZ: C/ Herminio Puertas, 3. Teléfono 91.526.26.63

La entrega de dorsales se realizará en la zona de salida ("Las Dehesas" de Cercedilla) a partir de las 9,00 horas (los/as federados/as deberán mostrar su licencia). Todos los corredores/as deberán estar en la salida habiendo recogido su dorsal al menos cinco minutos antes de comenzar la Prueba.

La inscripción en la salida podrá efectuarse desde las 9 hasta las 9,40 horas y siempre que no se hubiera cubierto el cupo de 250 inscripciones. Las cuotas de inscripción en la salida se incrementarán en 4 euros sobre las cuotas de inscripción previa: 14 euros federados en Montaña por la FMM (mostrando su licencia) y 18 euros no federados.

Art. 12.- ITINERARIO. La carrera constará de 17 Km. aproximadamente, con dos tramos de subida con un desnivel acumulado positivo de 1000 metros aprox., y con el siguiente recorrido:

P.K. 0.- Salida en "Las Dehesas" de Cercedilla, a la altura del restaurante "Casa Cirilo".

P.K. 3,000.- Puerto de la Fuenfría (Control y avituallamiento).

P.K. 6,000.- Fuente de la Reina (Control).

P.K. 7,500.- Cruce de la Cruz (Control).

P.K. 10,300.- Nuevo Desvío (Control).

P.K. 10,800.- Casa de la Pesca (Control y avituallamiento).

P.K. 13,000.- El Hoyuelo - Pradera Maravillas (Control y avituallamiento).

P.K. 15,700.- Pradera Escaparate (Control).

P.K. 16,500.- Puerto de Navacerrada (Control).

P.K. 17,000.- Meta Albergue Peñalara (Control y avituallamiento).

El itinerario de la Prueba podrá ser modificado tanto en su trazado como en su longitud si por causas naturales o administrativas la Organización lo considera conveniente.

Art. 13.- VARIOS. La organización pone a disposición de los/as corredores/as, de forma gratuita, un autobús para el traslado de la ropa desde la salida en Las Dehesas de Cercedilla hasta la meta en Navacerrada, que además podrán utilizar una vez finalizada la prueba para volver a Las Dehesas a recoger su vehículo particular.

También se podrá hacer uso del servicio de duchas en la zona de meta (Albergue de Peñalara).